



ACTA CORRESPONDIENTE A LA III SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO.

En el Municipio de Atlixco, Puebla, siendo las doce horas con treinta minutos del trece de diciembre de dos mil veintiuno, en sesión virtual a través de la plataforma Google Meet se dieron cita los CC. Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, conforme a la Convocatoria emitida por el C. Marco Antonio Romero Villanueva, en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco y de conformidad a lo dispuesto en los Numerales 33; 34, 40 fracción III, 41, 42, 43 y 47 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, para celebrar su Tercera Sesión Ordinaria del 2021.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

En uso de la palabra del Presidente, el C. Eric De Bernardo Hernández, Director de Planeación y Vinculación y Coordinador de Control Interno del ITSA y Suplente del Presidente, solicita a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional la dispensa de la participación del Presidente del Comité para presidir la presente Sesión Ordinaria; una vez autorizada la dispensa, se procedió al Pase de Lista, con fundamento en el Título Tercero, Capítulo III numeral 38 fracción II y numeral 46 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, encontrándose presentes los siguientes miembros:

Por parte del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco:

1.- C. Eric De Bernardo Hernández.

Director de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco y Coordinador de Control Interno; Suplente del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA.

Por parte del Órgano Interno de Control en el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco:

2.- C. Marco Antonio Romero Villanueva:

Titular del Órgano Interno de Control en el ITSA y Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA.

Por parte de la Secretaría de Educación:

3.- C. Carlos Jiménez García.

Jefe de Departamento de Planeación Subdirección de Institutos, en representación del C. Bernardo Martínez Auriolos Director de Universidades e Institutos; Vocal Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA.

4.- C. Jorge Valente Vázquez Bravo.

Jefe de Departamento de Atención a Comunidad Escolar y representante de la Dirección General Jurídica y de Transparencia; Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA.

De los invitados:

C. Adriana de Aquino Almaraz.

Representante de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública.

C. Juan Luis González Jiménez.





Técnico especializado y enlace del Sistema de Control Interno Institucional y Enlace de Administración de Riesgos del ITSA-----

C. Claudia Ibarra Caballero. -----
Ingeniero en Sistemas y enlace de Control Interno del ITSA. -----

C. Marisela Herrera Méndez. -----
Subdirectora de Servicios Administrativos del ITSA. -----

C. Cesar Sánchez de la Luz. -----
Director Académico del ITSA. -----

C. Juan Carlos Garate Norato. -----
Subdirector de Planeación del ITSA. -----

El C. Eric De Bernardo Hernández en su carácter de Suplente del Presidente informó que se encontraron presentes cuatro miembros con voz y voto quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional y seis miembros como invitados participando solo con voz, por lo que **declaró que existe Quórum Legal** para sesionar y señala que son válidos los acuerdos que se tomen, surtiendo los efectos legales correspondientes. -----

Acto seguido, se procede al siguiente punto del Orden del Día: -----

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Contando con el Quórum Legal y de conformidad con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, se dio lectura al Orden del Día propuesto: -----

- I. Declaración de quórum legal e inicio de Sesión
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Ratificación del Acta de la Sesión anterior.
- IV. Seguimiento de Acuerdos.
- V. Cédula de problemáticas o situaciones críticas.
- VI. Desempeño Institucional.
 - a. Programas Presupuestarios.
 - b. Pasivos Contingentes.
- VII. Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- VIII. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional.
 - a. Reporte de Avances Trimestral del PTCI.
- IX. Proceso de Administración de Riesgos Institucional.
 - a. Reporte de Avance Trimestral del PTAR.
- X. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.
 - a. Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.
 - b. Breve descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.
- XI. Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.
- XII. Solicitud de acuerdos
- XIII. Asuntos Generales.
- XIV. Clausura de la Sesión.





Presidente suplente informó las diferentes situaciones que afectan a la institución, expresadas y detalladas en el siguiente recuadro: -----

PROBLEMÁTICA O SITUACIÓN CRÍTICA	INSTANCIA	COMENTARIOS	REPORTE DE AVANCES	AVANCE
Concesión CONAGUA	CONAGUA	Regularizar la concesión que se tiene ante CONAGUA ya que del pozo se obtiene el agua potable utilizada en el Instituto.	Se iniciaron gestiones ante CONAGUA, y se ha dado inicio a los requerimientos que indica esta misma instancia; en espera de tercera cotización para estudio de consumo de agua y mantenimiento del tren de descarga.	60%
Barda Perimetral	CAPCEE	La falta de barda perimetral incide directamente en la integridad del Instituto y de la población estudiantil, resguardo de los bienes muebles e inmuebles.	Se realizará la gestión ante las autoridades municipales para apoyo de construcción.	0%
Lienzo Charro	Ayuntamiento del Municipio de Atlixco	Inmueble insertado en los terrenos propiedad del ITSA. Su ubicación genera pérdida en el control de acceso al instituto, así como un probable problema legal a posteriori.	Con base a las gestiones realizadas por el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco el H. Ayuntamiento de Atlixco presenta instrumento de donación de predio a favor de la Asociación regional de charros de Atlixco.	95%
Biblioteca	CAPCEE / TecNM	Es necesario reubicar la biblioteca del Instituto.	Se iniciaron gestiones ante TecNM / CAPCEE para la construcción de un edificio Biblioteca – Administrativo	40%
Estación de Monitoreo Volcánico	CENAPRED	Necesario establecer un convenio de colaboración para definir alcances y limitaciones.	Se iniciaron gestiones con CENAPRED, en espera de firma de convenio.	50%
Área de Tecnologías de la Información	Comité de Control y Desempeño Institucional	La conformación del Área de Tecnologías de la Información es de importancia para las Actividades de Control dentro del modelo de Control Interno.	Se ha empezado a hacer la revisión de requisitos para agregar a organigrama del Instituto el Área de Tecnologías de la información	50%

Se adjunta a la presente Acta **Anexo 1: soporte documental de los avances de las problemáticas** expresadas en la tabla.-----

El Suplente del Presidente preguntó a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA si tienen alguna observación o comentario sobre este punto, y al no haber observaciones, se somete a votación, **aprobando por unanimidad: la Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas.** -----

Una vez presentado el punto anterior, se procede al siguiente punto del Orden del Día: -----

6. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

Con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción VII del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Suplente del Presidente del Comité de Control Interno presentó: -----



4
[Handwritten signature]



Una vez leído el punto, el Suplente del Presidente del COCODI somete a consideración el Orden del Día ante los miembros del Comité, quienes manifiestan su conformidad de los asuntos a tratar durante la Sesión, de esta manera se aprueba **por unanimidad de votos, el Orden del Día** de la Tercera Sesión Ordinaria 2021. -----

Acto seguido, se continúa con el siguiente punto del Orden del Día: -----

3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

El Suplente del Presidente presentó y sometió a consideración del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 y solicita su ratificación, toda vez que se señaló que ya se encuentra firmada por todos los miembros del Comité que estuvieron presentes. -----

Una vez revisado el punto, se solicita a los miembros del COCODI votar a favor de la ratificación del Acta levantando la mano, estando de acuerdo, se **aprueba por unanimidad: la ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2021** celebrada el 30 de septiembre de 2021 de conformidad con el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, Fracción III del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla. -----

Acto seguido, se procede al siguiente punto del Orden del Día: -----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

Con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, Fracción IV, del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Suplente del Presidente informó a los integrantes del COCODI el seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores:-----

II Sesión Ordinaria 2021	Acuerdo	Seguimiento	Avance
COCODI-ITSA-II-S.O.-1/30-09-2021.	Aprobación de la presentación de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno, correspondientes al primer y segundo trimestre del 2021.	Acuerdo aprobado en la segunda Sesión Ordinaria de COCODI 2021 y publicado en la liga del Sistema de Control Interno de la página institucional	100%
COCODI-ITSA-II-S.O.-02/30-09-2021.	Aprobación de la presentación de los avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos correspondientes al primer y segundo trimestre del 2021.	Acuerdo aprobado en la segunda Sesión Ordinaria de COCODI 2021 y publicado en la liga del Sistema de Control Interno de la página institucional	100%

El Suplente del Presidente preguntó a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA si tienen alguna observación sobre los acuerdos que se tomaron durante la sesión que antecede a la presente, al no tener comentarios y una vez revisado el punto, se somete a votación levantando la mano, **aprobandos por unanimidad de votos: el Seguimiento de Acuerdos.** -----

Acto seguido, se continua con el siguiente punto del Orden del Día: -----

5. CÉDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----

Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, Fracción V, del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el





21-07-21	Difusión de liga de acceso a todo el personal del Instituto para atender la Encuesta de Clima Laboral y No Discriminación 2021.
15/07/2021	Conmemoración "Día mundial de las habilidades de la juventud", se difundió material informativo en Instagram.
Agosto	
30-08-2021	Se envió el informe de Actividades en materia de Igualdad Sustantiva correspondiente al mes de agosto a la Secretaría de Educación del Estado de Puebla.
27-08-2021	Capacitación a todo el personal del Instituto denominada: "Resiliencia".
19-08-2021	Conmemoración "Día mundial de la asistencia humanitaria", difusión de material informativo en Instagram.
16-08-2021	Difusión a todo el personal del Instituto del valor del mes de agosto: "Imparcialidad"
12-08-2021	Conmemoración "Día internacional de la juventud", difusión de material informativo en Facebook.
09-08-2021	Conmemoración "Día internacional de los pueblos indígenas"
Septiembre	
30-09-2021	Se envió el informe de Actividades en materia de Igualdad Sustantiva correspondiente al mes de septiembre a la Secretaría de Educación del Estado de Puebla.
27-09-2021	Se difundió a todo el personal del Instituto vía correo institucional las Eticápsulas: valor del mes "Lealtad."
24-09-2021	Se realizó la difusión a todo el personal del Instituto vía correo institucional del Prontuario de Lenguaje incluyente y no sexista en la Función Pública, emitido por la Dirección General de Igualdad de Género de la Secretaría de la Función Pública.
23-09-2021	Se llevó a cabo la conmemoración del "Día Internacional contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas y niños", por lo que se difundió material digital en la página oficial de Instagram.
10-09-2021	Se realizó la conmemoración del "Día mundial para la prevención del suicidio", por lo que se difundió material digital en la página oficial de Facebook.
09-09-2021	Se difundió a todo el personal del Instituto vía correo electrónico las infografías alusivas al valor del mes de septiembre: Lealtad.
04-09-2021	Se llevó a cabo la Conmemoración "Día mundial de la salud sexual", por lo que se difundió material digital en la página oficial de Instagram.
01-09-2021	Se realizó la capacitación denominada: Concientización de la Juventud sobre el respeto de los Derechos Humanos.

Una vez presentado el punto se somete a votación ante los miembros del Comité, **aprobandolo por unanimidad de votos, el seguimiento al Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.**

Acto seguido se procede al siguiente punto del orden del día.

8. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

Con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, Fracción X, del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación Estatal, el Suplente del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional informó:

Reporte de Avance Trimestral del PTCI: con fundamento en el Título Segundo, Capítulo III, Sección III, numeral 18, fracción I, incisos a, b y c del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública





a) Programas Presupuestarios: El Suplente del Presidente informó que la captura de avances al tercer trimestre representa un 86.14% en la cédula de Avance de indicadores para resultados en el ejercicio del presupuesto del Instituto, por lo que las evaluaciones a la gestión de los Programas Presupuestarios se verán reflejados con mayor porcentaje en el próximo trimestre-----

Una vez revisado el punto por los Miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad: los Programas Presupuestarios.**-----

b) Pasivos Contingentes: Se presentó el informe del estado procesal de 7 juicios laborales en contra del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco ante la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado detallados a continuación:

	Expediente	Estado procesal
1	D-3/937/2018	La junta se reservó la resolución de incidente de competencia.
2	D-3/94/2019	El instituto será emplazado deben informarnos de inmediato al recibir la notificación en el ITSA.
3	D-3/362/2020	16/02/2021 audiencia de conciliación demanda y excepciones, actor promovió incidente de falta de personalidad con fecha 10/08/21 resolvieron declarar improcedente el incidente planteado por el actor y señalaron fecha de oap para el día 20/08/21 a las 13:00 hrs. el día 20/08/21 a las 13:00 hrs, se atendió la audiencia de oap, y señalaron nueva fecha para continuarla en la etapa de objeciones.
4	D-3/350/2020	El día 12/07/21 a las 13:00 hrs se llevó a cabo la audiencia de oap, desahogándose en su integridad y se señaló fecha para desahogo de pruebas.
5	D-3/354/2020	El día 15/07/21 a las 12:00 hrs se llevó a cabo la audiencia de oap, desahogándose en su integridad y se señalaron fechas para desahogo de pruebas. Se solicita se les informe a los absolventes y testigos que estén presentes en las fechas señaladas.
6	D-3/352/2020	El día 12/07/21 a las 13:00 hrs se llevó a cabo la audiencia de oap, desahogándose en su integridad y se señalaron fechas para desahogo de pruebas. Se solicita se les informe a los absolventes y testigos que estén presentes en las fechas señaladas.
7	D-3/8/2020	El día 20/08/21 a las 10:00 hrs se desahogó en su integridad la audiencia de conciliación demanda y excepciones. Se señaló fecha para audiencia de oap.

El suplente del Presidente expuso que se tiene un monto total por materia laboral de \$ 3,713,279.11 monto que podría variar al momento de la emisión de los laudos. -----

Una vez revisado el punto, se somete a votación **aprobándose por unanimidad: los Pasivos Contingentes.**-----

Acto seguido, se procede al siguiente punto del Orden del Día. -----

7. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----

Con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, Fracción IX, del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Suplente del Presidente informó las actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés tal y como se detalla en el cuadro siguiente: -----

Julio	
30-07-2021	Se envió el Informe de Igualdad Sustantiva a la Secretaría de Educación del Estado de Puebla.
30-07-2021	Capacitación denominada: Salud Mental dirigida a docentes y administrativos.
25-07-21	Conmemoración del "Día Naranja" vía correo institucional a todo el personal del Instituto.





por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Suplente del Presidente expuso el resumen de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno, se detallan y adjuntan a esta Acta como **Anexo 2.**

1) Resumen cuantitativo: -----

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
43	43

Trimestre	Total de A.M.	Situación de las Acciones de mejora			
		Concluidas		En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	43	25	55.8%	16	2
Segundo	43	29	67.4%	14	0
Tercero	43	33	76.7%	10	0

2) Descripción de los principales problemas que obstaculizaron el cumplimiento: se informan diez acciones de mejora que se encuentran en proceso al cierre del tercer trimestre, así como las propuestas de solución para cada una de ellas para así fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional:-----

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora	Propuesta de solución
1	1. Actualización de Marco Normativo 2021 2. Actualización de Reglamento Interior	Debido a la carga de trabajo del área no se ha dado la actualización del Reglamento Interior	El Sistema de Control Interno da seguimiento a la actualización del Reglamento Interior para su análisis y término.
2	1. Actualizar Manual de Organización. 2. Actualizar Manual de Planeación	El control se ha adecuado a los nuevos formatos emitidos por la Secretaría de Administración	El Manual de Organización ha sido actualizado y aprobado por la Secretaría de Administración; e l Manual de Planeación está en proceso de actualización y el Sistema de Control Interno da seguimiento para su culminación.
3	Actualización del Procedimiento PC 26 de gestión de riesgos.	Las adecuaciones al procedimiento (cumplir con el requisito de la Norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015. MR 2018 CACEI e Igualdad de Género) han retrasado su conclusión.	El Procedimiento se encuentra actualizado a un 80%.y al momento se encuentra integrado al Manual de procedimientos, y en espera de ser enviado a revisión ante la Secretaría de Administración
4	Crear procedimiento de Administración de riesgos para mitigar y atender riesgos de corrupción.	El departamento de Estadística y evaluación está verificando el procedimiento y emite sugerencia de adecuarlo con forme a los nuevos formatos del Manual de Procedimientos	El Procedimiento se encuentra actualizado a un 80%.y al momento se encuentra integrado al Manual de procedimientos, y en espera de ser enviado a revisión ante la Secretaría de Administración.
5	Seguimiento a Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas (avance trimestral)	Debido a la naturaleza de las situaciones y a la dependencia de factores externos, las soluciones han demorado.	Se da cumplimiento con las solicitudes emitidas del Instituto y se esperan respuestas de las diferentes instancias.
6	Actualización de procedimientos (avance trimestral)	El Manual de Procedimientos ha sido actualizado y en espera de envío a la Secretaría de Administración para su autorización.	El Sistema de Control Interno da seguimiento a la acción de mejora para que el Manual sea enviado para revisión y aprobación ante la Secretaría de Administración.





7	Elaborar procedimiento de altas, bajas y modificación de usuarios, gestión de la contraseña, control de acceso lógico de los usuarios de los Sistemas de Información del ITSA, los roles y responsabilidades implicados en el procedimiento.	Aunque el control sufrió un estancamiento está siendo atendido y muestra un avance	El Procedimiento se encuentra actualizado a un 80%.y al momento se encuentra integrado al Manual de procedimientos, y en espera de ser enviado a revisión ante la Secretaría de Administración.
8	Crear Procedimiento de detección y gestión de Riesgos para erradicar o mitigar Actos de Corrupción	Seguimiento al Procedimiento	El Procedimiento se encuentra actualizado a un 80%.y al momento se encuentra integrado al Manual de procedimientos, y en espera de ser enviado a revisión ante la Secretaría de Administración.
9	Difusión al Personal a través de la página web y correo del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco en apego al procedimiento PC09 Promoción y difusión institucional. (avance trimestral)	El procedimiento está actualizado e integrado al Manual de Procedimientos, solo falta su envío para la autorización del Manual ante la Secretaría de Administración	El Procedimiento se encuentra actualizado a un 80%.y al momento se encuentra integrado al Manual de procedimientos, y en espera de ser enviado a revisión ante la Secretaría de Administración.
10	Seguimiento de hallazgos de las instancias fiscalizadoras (avance trimestral)	Falta de seguimiento a las acciones de mejora	El enlace de Control Interno en coordinación con el área de Estadística y Evaluación, requerirá los avances de sus acciones correctivas o de mejora.

Se adjunta a la presente Acta, **Anexo 3: Informe de evaluación del Órgano Interno de Control al reporte de avances trimestral del PTCI** correspondiente al tercer trimestre-----

3) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas: del total de las 43 acciones de mejora, 33 se encuentran concluidas y contribuyen al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y al logro de los objetivos y metas institucionales; mismas que representan el 76.7% de avance al cierre del tercer trimestre; 10 acciones de mejora se encuentran en proceso con su pertinente seguimiento para cumplimiento al cien por ciento, y de esta manera lograr la eficiencia requerida por el Sistema de Control Interno Institucional.-----

Una vez revisado el punto y no habiendo comentarios u observaciones al respecto, se somete a votación de los miembros del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, **aprobando por unanimidad de votos: el Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2021.** -----

Acto seguido se procede al siguiente punto del orden del día. -----

9. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo II, Sección III, numeral 28 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el suplente del Presidente expuso el reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, en el cual se detalla el resumen de las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, se adjunta como **Anexo 4** a la presente Acta.-----

1) Resumen cuantitativo: -----

El Suplente del Presidente informa los avances al tercer trimestre con respecto a las 19 acciones de mejora que se tienen plasmadas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Actualizado
19	19





6	Desarrollar un procedimiento de Estancias Profesionales y realizar su ejecución; así como generar convenios para estadía profesional	Procedimiento creado e integrado al Manual de Procedimientos y en espera de aprobación ante la Secretaría de Administración.	Seguimiento del enlace de administración de riesgos para aprobación del Manual de Procedimientos
---	--	--	--

3) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas con respecto a las acciones concluidas, su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno: -----

Del total de las 19 acciones de control, 13 se encuentran concluidas y representan el 68.4% de avance al cierre del trimestre que se reporta; 6 acciones de control se reportan en proceso con su pertinente seguimiento ante los responsables de su conclusión para asegurar el fortalecimiento del Control Interno y la no materialización de los riesgos. -----

Una vez revisado el punto y no habiendo observaciones de los miembros del Comité, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad: el Reporte de Avance Trimestral del PTAR 2021.** -----
Acto seguido se procede al siguiente punto del orden del día. -----

10. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción XII del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Suplente del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional informó: -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. En el tercer trimestre del 2021 no se recibieron quejas formales ante el Comité de Ética, ni por Buzón Físico o electrónico; sin embargo, se tiene en seguimiento una queja radicada en el expediente 43/2019 del Órgano Interno de Control, y a su vez se envió oficio dirigido a la Directora del DIF Municipal de Atlixco relativa a la gestión para la notificación a las partes promoventes para atención psicológica y la emisión de los dictámenes psicológicos correspondientes. -----

Una vez revisado el punto, se somete a votación ante los miembros del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, **aprobándose por unanimidad de votos: la breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.** -----

b) Breve descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

Se presentó ante este Comité las observaciones derivadas de las auditorías practicadas por las instancias fiscalizadoras haciendo énfasis en la observación: No se relacionan los bienes muebles e inmuebles en la Cuenta Pública, por lo que se muestra la relación de inventario del Instituto con un avance del 80% y el seguimiento para integración de la Cuenta Pública. -----

Una vez revisado el punto por parte de los Miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA, se sometió a votación, **aprobándose por unanimidad, la breve descripción de las acciones recurrentes determinadas por las diferentes Instancias Fiscalizadoras.** -----

Acto seguido, se procede al siguiente punto del Orden del Día. -----

11. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO. -----

Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción XIII del Acuerdo





Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de A.C.	Concluidas	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)	
Primero	19	10	52.63%	7	2
Segundo	19	11	57.89%	7	1
Tercero	19	13	68.42%	6	0

Se adjunta a la presente Acta, **Anexo 5: Informe de evaluación del Órgano Interno de Control al reporte de avances trimestral del PTAR** correspondiente al tercer trimestre-----

2) Descripción de los principales problemas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora.-----

Al cierre del tercer trimestre de 2021, los procesos de implementación de las Acciones de control en términos generales se han llevado de conformidad con lo estipulado en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), no obstante, seis acciones de control están en proceso, con su debido seguimiento ante las áreas responsables de su cumplimiento reportando avances a través de los canales de comunicación institucional, se presentan los problemas que obstaculizan las acciones de control así como sus propuestas de solución en la siguiente tabla:-----

No. A.C.	Descripción de la Acción de control	Problemas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control	Propuesta de solución
1	Resguardo de información del archivo de concentración y en trámite del ITSA en formato digital	La falta de equipo para digitalización y la cantidad de información en archivo de concentración obstaculizan la acción de mejora.	Se está creando el manual de digitalización para creación de estructura y resguardo de información.
2	Elaboración de procedimiento de recaudación de recursos propios alineado al SGI	Procedimiento creado e integrado al Manual de Procedimientos y en espera de aprobación ante la Secretaría de Administración.	Seguimiento del enlace de administración de riesgos para aprobación del Manual de Procedimientos
3	Regulación de la concesión del pozo ante CONAGUA	La insuficiencia presupuestal obstaculiza el control	El sistema de control interno da seguimiento para inclusión de los requerimientos de CONAGUA a presupuesto
4	Actualizar el Manual de Procedimientos	La actualización del Manual de Procedimientos se ha integrado, solo falta su envío para aprobación ante la Secretaría de Administración.	El enlace de administración de riesgos da seguimiento para su culminación en el mes de diciembre
5	Diseño del proyecto de curso inducción	Procedimiento creado e integrado al Manual de Procedimientos y en espera de aprobación ante la Secretaría de Administración.	Seguimiento del enlace de administración de riesgos para aprobación del Manual de Procedimientos





de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Suplente del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional informó que dentro de las estrategias y objetivos que plantea el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco en colaboración con la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, la participación de autoridades municipales y la participación de la sociedad civil, buscan el desarrollo de proyectos e investigación donde el trabajo de docentes, investigadores y estudiantes contribuya a la solución de problemas a través de proyectos educativos enfocados a las particularidades económicas, geográficas, sociales y culturales de cada región, así como la vinculación con sectores empresariales y entes de gobierno. En el caso particular del Municipio de Cohuecan se desarrolla el proyecto de reactivación económica para impulsar el proceso de producción alfarera propia de la región, que permita tener un desarrollo de mercadotecnia y lograr que este municipio sea un atractivo turístico dentro de la región de Atlixco, en seguimiento a este proyecto se ha trabajado en la elaboración de una propuesta dirigida para implementarse en el proceso de alfarería mediante una máquina automática trituradora y cernidora. ----- Una vez expuesto el punto, **se somete a votación** ante los miembros del Comité sirviéndose a levantar la mano, **aprobándose por unanimidad: el Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.** -----

Acto seguido se procede al siguiente punto del orden del día. -----

12. SOLICITUD DE ACUERDOS. -----

Acuerdo No. COCODI-ITSA-III-S.O.-01/30-10-2021: Aprobación de la presentación de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno, correspondientes al tercer trimestre 2021 Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo IV, Sección II, numeral 47 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA, someten a votación este acuerdo, **aprobándose por unanimidad: Aprobación de la presentación de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno, correspondientes al tercer trimestre.**-----

Acuerdo No. COCODI-ITSA-III-S.O.-02/30-10-2021: Aprobación de la presentación de los avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondientes al tercer trimestre 2021. Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo IV, Sección II, numeral 47 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA, someten a votación este acuerdo, **aprobándose por unanimidad, la presentación de los avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondientes al tercer trimestre 2021.**-----

Acuerdo No. COCODI-ITSA-III-S.O.-03/30-10-2021: Aprobación del Calendario de Sesiones 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, Con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección I, numeral 40 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, se presentó el calendario de Sesiones Ordinarias del COCODI:-----

Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria COCODI 2022	Febrero
Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2022	Abril
Tercera Sesión Ordinaria COCODI 2022	Julio
Cuarta Sesión Ordinaria COCODI 2022	Noviembre





Acuerdo No. COCODI-ITSA-III-S.O.-04/30-10-2021: Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, Con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, Fracción III del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA someten a votación este acuerdo, **aprobándose por unanimidad: la Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco.** -----

Una vez aprobados los acuerdos por los integrantes del Comité, se procede al siguiente punto del orden del día: -----

13. ASUNTOS GENERALES. -----

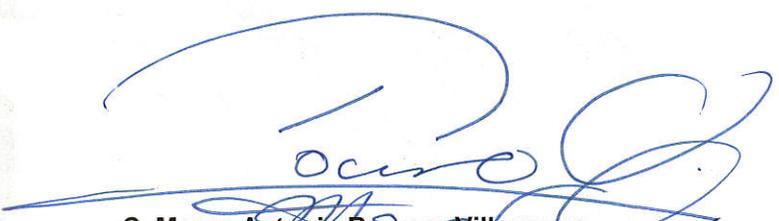
El Suplente del Presidente solicita a los miembros del COCODI que, en caso que deseen tratar un tema adicional, lo propongan a efecto de llevar a cabo su estudio con carácter de asunto general a lo que sus integrantes contestan en sentido negativo. -----

De esta manera no habiendo asuntos adicionales que tratar, se procede al siguiente punto del orden del día. -----

14. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

No habiendo otro asunto que tratar y una vez agotados todos los puntos en el Orden del Día, siendo las trece horas veintiocho minutos del mismo día en que se actúa, se declara formalmente clausurada la Sesión, al tiempo que se dio la orden de levantar la presente Acta, para que la firmen al margen de todas sus hojas y en la última, todos los que en ella intervinieron.-----


C. Eric De Bernardo Hernández.
Director de Planeación y Vinculación y
Coordinador de Control Interno del
Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
Suplente del Presidente del Comité de
Control y Desempeño
Institucional del ITSA.


C. Marco Antonio Romero Villanueva.
Titular del Órgano Interno de Control en el
ITSA y Vocal Ejecutivo del Comité de Control
y Desempeño Institucional del ITSA.


C. Jorge Valente Vázquez Bravo.
Jefe de Departamento de Atención a
Comunidad Escolar y representante de la
Dirección General Jurídica y de
Transparencia y Vocal del Comité de Control
y Desempeño Institucional del ITSA


C. Carlos Jiménez García.
Jefe del Departamento de Planeación
Subdirección de Institutos, en representación
del C. Bernardo Martínez Auriolos Director de
Universidades e Institutos de la Secretaría de
Educación y Vocal Suplente del Comité de
Control y Desempeño Institucional del ITSA





C. Adriana de Aquino Almaraz
Representante de la Coordinación General
de Órganos de Vigilancia y Control de la
Secretaría de la Función Pública.

Estas firmas corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco celebrada el trece de diciembre de dos mil veintiuno.

